

36

LA FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA COMO IDEA BÁSICA EN EL PROCESO FORMATIVO DEL MAESTRO PRIMARIO

EDUCATIONAL PSICO-PEDAGOGICAL TRAINING AS A BASIC IDEA IN THE FORMATIVE PROCESS OF THE PRIMARY MASTER

MSc. Mayuli Conesa Santos¹

E-mail: mconesa@uniss.edu.cu

Dra. C. Elia Mercedes Fernández Escanaverino¹

E-mail: mfernandez@uniss.edu.cu

Dr. C. Rolando Enebral Rodríguez¹

E-mail: renebral@uniss.edu.cu

¹Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Conesa Santos, M., Fernández Escanaverino, E. M. & Enebral Rodríguez, R. (2018). La formación psicopedagógica como idea básica en el proceso formativo del Maestro Primario. *Revista Conrado*, 14(62), 232-241. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

El estudio del proceso formativo del maestro primario en Cuba y cómo se concibe la formación profesional de este motivó la realización de la presente revisión bibliográfica, que constituye un resultado parcial de la tesis doctoral de uno de sus autores, y profundiza en las ideas básicas que sustentan la formación psicopedagógica. Entre los resultados más importantes se destacan la información que se brinda sobre los contenidos psicopedagógicos que debe dominar el maestro primario, así como la elaboración del constructo cultura psicopedagógica. En tal sentido el estudio se proyecta a reflexionar sobre la formación psicopedagógica como idea básica en el proceso formativo del maestro primario.

Palabras clave:

Maestro primario, proceso formativo, formación psicopedagógica, cultura psicopedagógica.

ABSTRACT

The study of the training process of the primary teacher in Cuba and how this professional training is conceived led to the realization of this bibliographical review, which is a partial result of the doctoral thesis of one of its authors, and delves into the basic ideas that support psychopedagogical training. Among the most important results are the information provided about the psychopedagogical contents that the primary teacher must master, as well as the elaboration of the psychopedagogical culture construct. In this sense, the study is projected to reflect on psychopedagogical training as a basic idea in the formative process of the primary teacher.

Keywords:

Primary master, formative process, psychopedagogical training, psychopedagogical culture.

INTRODUCCIÓN

El papel del maestro en el desarrollo social es de extraordinario valor, como ente activo en la formación de las nuevas generaciones. El maestro es el único profesional que tiene como encargo social la formación integral del hombre que la sociedad demanda y necesita, objeto de trabajo, instrucción y educación de niños, adolescentes y jóvenes. En este contexto emerge la necesidad de pertrecharlo, desde el proceso de formación inicial, del sistema de conocimientos, métodos, procedimientos y medios necesarios para que desarrolle tan noble empeño.

En la actualización de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016- 2021, aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, (PCC) se explicita la demanda, en la esfera social, de *“formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza”* (República de Cuba. Partido Comunista de Cuba, 2016, p.8). Se prescribe el imperativo de formar al maestro que la sociedad necesita, se enfatiza en que se haga con calidad.

La formación del maestro primario ha transcurrido a lo largo de la historia ajustada a las propias necesidades sociales. La misma ha reflejado los intereses de la clase dominante o en el poder en cada momento histórico concreto. En la formación inicial de los maestros primarios cubanos ha estado presente la concepción del maestro autodidacta, la de maestro por concurso o examen, la formación emergente, las escuelas normales para maestros, la creación de la Escuela de Pedagogía, los planes de escuelas Minus, Topes, Tarará, las escuelas formadoras de maestros primarios, la formación de licenciados en Educación Primaria, la formación de maestros emergentes/ habilitados y a partir del curso escolar 2009-2010 la incorporación de escuelas pedagógicas como modelo de formación de maestros primarios del nivel medio.

La articulación coherente y estable de la formación del maestro, a lo largo del proceso revolucionario, procura dar respuesta a lo planteado por Fidel Castro, solo tres meses posteriores al Triunfo de la Revolución, en marzo de 1959, donde precisa que *“hay que centrar la atención en la formación de maestros y profesores, porque serán los soldados de vanguardia contra la ignorancia y contra el pasado”*. (p.5).

Uno de los elementos que a juicio de la autora de este trabajo requieren de una constante actualización en la formación inicial y permanente son precisamente los

contenidos psicopedagógicos, pues los integra de manera permanente en sus modos de actuación y los pone en práctica cotidianamente.

Se parte de la idea de que los contenidos psicopedagógicos provienen de ciencias que son independientes (la psicología y la pedagogía), y portadoras de su propia identidad, sin embargo se integran de forma indivisible en este campo específico del saber y la actuación humana. En tal sentido se comparten los criterios de Valera Alfonso (2007) quien sostiene que *“el vínculo histórico entre la pedagogía y la psicología supone que no puede concebirse un pedagogo sin una sólida preparación en materia de psicología, ya que precisamente el acto educativo va encaminado a actuar sobre la psiquis humana y la formación de su producto más acabado, la personalidad”*. (p. 2)

Es innegable que la práctica profesional pedagógica tiene un importante fundamento en la psicología y que la búsqueda incesante de los fundamentos científicos de la enseñanza y la educación encuentran en la historia de esta ciencia una fuente bastante amplia y bien conocida de principios y categorías para sustentar la práctica pedagógica. Por su parte, la psicología encuentra en la práctica pedagógica un campo natural y fértil de investigación aplicada y enriquecimiento teórico en la comprensión de los mecanismos del funcionamiento y desarrollo de la vida psíquica.

Así se han forjado los nexos entre la psicología y la pedagogía, los que han tenido un amplio espectro de variadas implicaciones; desde el surgimiento de diversas tendencias psicológicas y pedagógicas, hasta el surgimiento de la Psicología pedagógica como disciplina científica, aspecto, este último, de amplio debate y polémica en la comunidad educativa en la actualidad.

La naturaleza y esencia de la profesión de educador requiere que durante el proceso de formación inicial y permanente los maestros y profesores, puedan transitar gradualmente, hacia la formación de una cultura psicopedagógica, formada intencionalmente con fundamentos científicos que constituyan la base de la modelación y ejecución de las acciones educativas inherentes a la profesión.

La cultura, en este contexto, es entendida como *“un producto de la actividad del hombre, es fuente de contenido, recoge saberes de la ciencia sistemáticamente estructurados y de la vida popular y cotidiana, comprende puntos de vista, normas, actitudes y modos particulares con los que el individuo se enfrenta a resolver problemas individuales o sociales, en el contexto de las tradiciones, valores y estilos de comportamiento en espacios sociohumanos,*

definidos por aquellas dimensiones en un tiempo y espacio determinados". (Molano, 1994, p.75)

En el presente estudio se presenta la cultura psicopedagógica, no como una asignatura o disciplina más a contemplar en la formación regular del maestro primario, sino como un estilo, una filosofía de trabajo, una herramienta para construir la práctica pedagógica, que engloba, el sistema de contenidos psicopedagógicos que ha adquirido durante su vida preprofesional y laboral, articulado e incorporado de manera coherente y expresado en el modo de actuación profesional pedagógico mediante el desempeño profesional.

En este propósito el presente estudio pretende reflexionar sobre la formación psicopedagógica como idea básica en el proceso formativo del maestro primario.

DESARROLLO

La pedagogía y la psicología son ciencias independientes, marcadas como tal por poseer objeto de estudio, leyes, principios, categorías, características y funciones específicas. Sin embargo convergen, se relacionan y complementan en el contexto del fenómeno educativo.

El especialista Valera Alfonso (2007, p. 2), enfatiza en que *"la realidad histórica muestra que cada vez que se ha producido una nueva teoría o descubrimiento importante en el campo de la psicología ha tenido una repercusión inmediata en la teoría pedagógica o en la propia práctica educativa"*.

A finales del siglo XIX, la pedagogía y la psicología, fueron envueltas en el modelo de las ciencias sociales presentado por el positivismo filosófico, basado en el método experimental y en la observación sistemática, para la construcción de las explicaciones de los fenómenos de la realidad de que se ocupan y aparecieron, entonces, como ciencias independientes. En este contexto surge en esta misma fecha la Psicología Pedagógica.

El surgimiento de la Psicología Pedagógica, también denominada indistintamente en la literatura Psicología de la Educación o Psicopedagogía, constituye, según los criterios de Valera Alfonso (1998), *"un momento cualitativamente superior del decursar histórico de los fundamentos psicológicos de la pedagogía. Significó la aparición de una disciplina científica, en la que se refunden algunos de los objetivos de estudio de la pedagogía y de la psicología, para encontrar una explicación realmente objetiva, rigurosa, de los aspectos psicológicos del proceso pedagógico"* (p.173)

La confrontación entre las necesidades de la práctica pedagógica y los propios avances de la investigación psicológica, sustenta Valera Alfonso (1998), propiciaron la aparición de la psicología pedagógica o de la educación, en primera instancia, como una psicología aplicada a la educación, en particular de la psicología infantil, y luego como una disciplina especial de las ciencias de la educación.

Algunos autores consideran que la naturaleza de la psicología pedagógica está en el carácter de *ciencia aplicada a la educación*, lo que conlleva a trasladar los resultados investigativos de la psicología, en particular de la psicología evolutiva, del aprendizaje, individual y de la personalidad al proceso pedagógico. De aquí, que su función sea proporcionar los datos de la ciencia a los pedagogos, programadores de la educación y a los propios maestros para mejorar sus prácticas; atemperándolas con los resultados de las ciencias.

Un modo específico del enfoque aplicativo es considerar a los contenidos psicológicos como elaboraciones teórico-prácticas para auxiliar o guiar la labor del docente.

Esta posición, afirma Valera Alfonso (1998), se ha manifestado en Cuba en diferentes momentos como cuando se elaboró la serie de textos de Psicología para el plan de formación de maestros primarios a finales de la década del 60 e inicios del 70 y más recientemente en el nuevo texto de la materia para los Institutos Superiores Pedagógicos titulado Psicología para Educadores en el que se afirma que:

La psicología constituye una ciencia imprescindible para el trabajo del educador. Ella aporta elementos teóricos indispensables para la correcta dirección del proceso docente educativo. Así, por ejemplo, el estudio de la psicología permite al profesor conocer las leyes que explican el proceso de aprendizaje, la formación de hábitos y habilidades en la actividad de estudio, así como también aspectos relativos a la dirección del proceso educativo, cómo establecer la comunicación profesor-alumno de manera tal que esta ejerza una influencia educativa en la personalidad de los educandos, cómo trabajar con los alumnos que presentan dificultades, etc. (González Maura, et al. 1995, p.44)

El citado autor sostiene que *"en la actualidad, todos aceptan el carácter de disciplina científica de la psicología pedagógica, aunque existen diferencias en cuanto a la determinación de su naturaleza y por ende de las funciones que cumple como ciencia de la educación, lo que repercute en la determinación de su objeto de estudio y su propia conceptualización"*. (Valera Alfonso, 1998, p.174)

La autora de este trabajo asume que la psicología pedagógica es una disciplina científica en tanto agrupa el sistema de contenidos de esta naturaleza a adquirir organizado en el sistema de conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora, avalados y prescritos por la ciencia.

En este enfoque es una tendencia actual, reconocer la psicología pedagógica como una ciencia límite o limítrofe, por lo que tiene su propia estructura y particularidades como disciplina científica, en la que se integran, pero a su vez, se diferencian, los rasgos de la pedagogía y de la psicología como ciencias que le dan origen. En este sentido, hay un intento por definir su propia naturaleza, su objeto de estudio y los métodos científicos que le permiten estructurar su cuerpo teórico en un conjunto de conocimientos, leyes, regularidades y teorías, acerca del proceso pedagógico en toda su multiplicidad, que se ha construido en las condiciones de la práctica educativa, y no por generalizaciones o aplicaciones procedentes unilateralmente de la pedagogía o de la psicología.

Los análisis realizados por Valera Alfonso (1998) refieren que esta posición se observa con diferentes grados de precisión en la psicología pedagógica de los países de Europa Oriental, muy particularmente en la antigua URSS.

Así, por ejemplo, Petrovsky (1980), define que *“el objeto de la psicología pedagógica es estudiar las leyes psicológicas de la enseñanza y la educación”*. (p.5)

En esta idea emerge la unidad de objeto de estudio de la psicología y la pedagogía, expresada en una nueva disciplina del conocimiento para exteriorizar las leyes y regularidades identificadas en un propio cuerpo conceptual, para la investigación y educación de los estudiantes.

De aquí que se puntualice que *“la unidad de la psicología evolutiva y pedagógica se explica porque tienen un objeto común de estudio; o sea, el niño, el adolescente, el joven”* (Petrovsky, 1980, p.5)

La existencia de estas dos tendencias de la psicología pedagógica como *psicología aplicada a la educación*, y como *disciplina científica* engendran en la práctica multiplicidad de interpretaciones de la relación pedagogía-psicología, cuya mayor incidencia se inclina hacia la psicologización del proceso pedagógico o la personalización de la pedagogía como ciencia de la educación. Polos opuestos en el abordaje del problema y generadores de importantes daños al proceso educativo y la práctica pedagógica.

Ante este análisis la autora coincide con Valera Alfonso (1998), quien considera necesaria y justa *“la reconstrucción científica de la psicología pedagógica para que*

pueda erigirse sobre los escollos de las interpretaciones tendenciosas, preparar a los educadores para asumir una posición crítica acertada, sin deslumbramientos, ni apasionamientos. De esta manera la psicología pedagógica pasará a ser de una materia o asignatura más en la formación del maestro, en una herramienta para construir su práctica pedagógica, enriquecedora de experiencias novedosas, actualizadas y contextualizadas que a la larga elevarán la eficiencia y calidad de su labor educativa sobre una sólida plataforma científica”. (p.184)

La profesión pedagógica se caracteriza esencialmente por un interjuego psicológico con fines educativos, en la que los maestros trabajan pedagógicamente una realidad gobernada por leyes psicológicas. En el desenvolvimiento de los procesos educativos hay hechos que son de naturaleza francamente psicológica y que es necesario identificar y comprender pues constituyen causas y consecuencias del acto educativo. De modo que hay realidades educativas que no se pueden transformar al margen de lo que aporta la ciencia psicológica.

A toda concepción, categoría, principio y ley de la ciencia pedagógica y su instrumentación práctica, le es consustancial un enfoque de la ciencia psicológica acerca de la naturaleza de lo psíquico y su desarrollo, y más específicamente, de la personalidad de los educandos en los diferentes contextos educativos.

De la concepción que se tenga del desarrollo psíquico humano, así se procederá en la teoría y práctica pedagógica. Lo propio es concebir el desarrollo psíquico humano como desarrollo de la personalidad en condiciones de un proceso social o dirigido de enseñanza-aprendizaje y educación. Por ello, las teorías de la personalidad y del aprendizaje son un nudo medular en la estructuración del proceso pedagógico (Valera Alfonso, 1999).

En el estudio realizado por el equipo de investigadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV) encabezado por Álvarez Dorta. et.al. (2014), acerca de qué incluye la formación psicopedagógica de los educadores afloran las siguientes consideraciones:

- Combinación entre teoría y práctica cuyos resultados constituyen herramientas de trabajo profesional.
- Integración de conocimientos, habilidades y valores que van más allá de los contenidos declarados y explicados en la disciplina Formación Pedagógica General (FPG).
- Habilitación para aprovechar la riqueza que puede aportar cada contexto y cada situación del proceso docente-educativo, así como extraer de cualquier modelo de actuación profesional, sea negativo o

positivo, aprendizajes para el desempeño y para la vida personal.

El equipo de investigadores antes mencionado refiere también que *“todo lo que se enseña y se aprende pasa por la óptica de los contenidos de la formación psicopedagógica, se trata de establecer y explicitar los ¿por qué? y los ¿para qué?, es decir legalizar las intenciones que no siempre se develan”*.

Los citados autores establecen que los contenidos psicopedagógicos, son resultados del desarrollo de las ciencias pedagógicas y psicológicas; su validez queda demostrada por sus aportes al conocimiento, a las habilidades, a los valores y a las experiencias creadoras, que se van acumulando y que es necesario transmitir para la transformación de los sujetos, de la realidad y del propio contenido. Como parte de la estructura interna del proceso, estos contenidos establecen relaciones entre el conjunto de teorías, categorías, leyes, principios, modelos de pensamiento y métodos para la acción, propios de estas ciencias; así como con patrones éticos y culturales característicos del desarrollo de la sociedad, y constituyen base esencial para la materialización de la formación profesional de los educadores (Álvarez Dorta, et al., 2014).

La autora de este estudio asume el criterio planteado en relación con la determinación de contenidos psicopedagógicos esencialmente porque en él se revela que:

- Son resultado de los aportes de las ciencias psicológicas y pedagógicas al fenómeno educativo
- Conciben al sistema de contenidos de una y otra ciencia, vinculados al fenómeno educativo, como un único sistema de contenidos interrelacionados entre sí, en función del desarrollo del individuo, la sociedad y el mismo contenido. Esta interrelación rebasa lo formal y se da también en lo interno del proceso, lo que coadyuva a la formación de la profesionalidad pedagógica.

En relación con cuáles contenidos psicopedagógicos debe dominar y reconstruir permanentemente el maestro, se asume en el presente estudio la síntesis integradora propuesta por el colectivo de autores encabezado por Álvarez Dorta, et al. (2014), en el Texto básico de la asignatura Didáctica de la Pedagogía y la Psicología. Carrera Psicología pedagogía, elaborados a partir de la exigencia didáctica de organización sistémica del contenido, planteada por Danilov & Skatkin (1978), quienes plantean que se estructura en:

- Sistema de conocimientos.
- Sistema de habilidades.
- Sistema de valores.
- Sistema de experiencias de la actividad creadora.

El sistema de conocimientos está conformado por:

- Los hechos y procesos de la realidad educativa, cuya sistematización y generalización permiten su re-elaboración teórica.
- Los conceptos y categorías básicas de la psicología y la pedagogía, sin los cuales no es posible comprenderlas. Son esenciales las categorías psiquis, conciencia, actividad, comunicación, personalidad, grupo, aprendizaje, educación, instrucción, enseñanza y modo de actuación profesional pedagógica.
- Las leyes y principios de ambas ciencias que rigen el desarrollo de la personalidad y de los procesos educativos escolarizados y no escolarizados, como expresión de las regularidades de la relación entre los fenómenos que estudian.
- Las teorías científicas de la pedagogía y la psicología, como sistemas de ideas que explican los hechos y fenómenos de la realidad educativa.

Sistema de habilidades:

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos psicopedagógicos, mediante el vínculo sistemático de la teoría con la práctica, del estudio con el trabajo, los profesionales de la educación dominan progresivamente las acciones para el diagnóstico, la planificación, la orientación, la ejecución y el control de los procesos educativos, como procesos sustantivos de su labor. De este dominio resulta la adquisición de habilidades pedagógicas profesionales. Estas son esencialmente:

- Habilidades didácticas.
- Habilidades comunicativas.
- Habilidades investigativas.
- Habilidades para el diagnóstico y la orientación.

Sistema de valores:

A la psicología y a la pedagogía, como ciencias estrechamente vinculadas al quehacer educacional, le son inherentes un sistema de valores y de normas de relación que inciden en la educación de los aspectos volitivos, morales, estéticos y emocionales del profesional de la educación, vale destacar:

- El amor a su labor, el ansia de saber, y el compromiso permanente con su perfeccionamiento, desde una perspectiva humanista.
- La amabilidad y el optimismo; la confianza en los seres humanos, en sus posibilidades.
- El respeto a la diversidad, la responsabilidad, la solidaridad y la sensibilidad humana.
- La valoración de la importancia de los contenidos psicológicos y pedagógicos para su profesión, así como

- la apreciación que permite discernir la identidad de cada uno y sus vínculos necesarios.
- La humildad y honestidad científica.
- La osadía, valentía, audacia y perseverancia, como cualidades volitivas esenciales para tomar decisiones en situaciones inesperadas.
- El desarrollo de la autorregulación y el autocontrol, como condiciones esenciales para el desempeño profesional exitoso.

Sistema de experiencias de la actividad creadora:

El proceso de enseñanza y aprendizaje es esencialmente creador, ya que no es posible la simplificación en el análisis y la solución de problemas de la realidad educativa, que se caracterizan, muchas veces, por su complejidad, diversidad y por su multiplicidad de contextos. En esta perspectiva es necesario y oportuno:

- El análisis crítico sobre la teoría y la práctica pedagógica, en los diferentes contextos de actuación, como catalizador del auto movimiento, del desarrollo.
- La sistematización y recreación de la cultura acumulada por las ciencias pedagógicas y psicológicas, en el estudio de las mejores experiencias de los maestros y profesores.
- El desarrollo del pensamiento alternativo en los profesionales de la educación, mediante el enfrentamiento sistemático a situaciones problemáticas de la realidad educativa, en su complejidad y diversidad, desde posiciones flexibles.

El sistema de contenidos psicopedagógicos se caracteriza por su complejidad, interrelación e integridad, y naturalmente su separación es solo posible para su estudio y comprensión.

La amplitud y profundidad de los contenidos psicopedagógicos, así como su papel relevante en la formación de la profesionalidad pedagógica constituye un punto de partida para considerar la necesidad de su actualización constante.

Al abordar las funciones esenciales de los contenidos psicopedagógicos se considera que deben contribuir al desarrollo de los conocimientos, habilidades y valores profesionales necesarios para el desarrollo del objeto de la profesión, mediante la participación del maestro en la identificación y solución de los problemas profesionales. Tomando como base este punto de vista, la autora de esta tesis asume las funciones esbozadas por Álvarez Dorta, et al. (2014), las que se concretan en que:

- Ayudan el modo de actuación profesional y personal y se expresan en él, si son adecuadamente interiorizados.

- Permiten el autoperfeccionamiento como seres humanos, contribuyendo a la transformación y crecimiento personal del formador, sus estudiantes y colegas.
- Permiten identificar los problemas profesionales y construir posibles soluciones, orientan y ofrecen respuestas.
- Contribuyen a establecer jerarquías en las cuestiones del área profesional, familiar y personal.
- Elevan la sensibilidad como profesionales y como seres humanos.
- Favorecen los procesos de autovaloración y la toma de conciencia de las fortalezas y debilidades propias.
- Promueven el desarrollo de las competencias profesionales.
- Potencian la perspectiva interdisciplinaria en la solución de los problemas profesionales.
- Estimulan el desarrollo de la motivación profesional, promoviendo el compromiso y la identificación con la profesión.

Como puede apreciarse la significación explícita de estos contenidos se expresa en que ***rectorean y adquieren relevancia en el desempeño profesional.***

Los contenidos psicopedagógicos se manifiestan en el desempeño profesional del maestro y naturalmente se integran a su modo de actuación profesional. Ello exige una mayor movilización de recursos por parte del docente pues el modo de actuación profesional es un ejercicio intelectual complejo pero imprescindible para un ejercicio de la profesión de calidad.

El modo de actuación profesional como categoría pedagógica forma parte del sistema de conocimientos, como primer tipo de contenido psicopedagógico, pero cuando se analiza el proceso de su adquisición por el maestro o profesor, resulta de la integración necesaria de todos los tipos, quiere decir que en su formación se manifiestan también las habilidades, los valores y las experiencias de la actividad creadora.

Respecto al modo de actuación del profesional de la educación se aprecia en la literatura aportes de varios autores cubanos.

García (1996), considera que el modo de actuación profesional del docente, representa la generalización de los comportamientos del profesional, mediante los cuales actúa sobre el objeto de trabajo y se identifica con sus funciones. Revelan un determinado nivel de desarrollo de sus habilidades y capacidades, así como de constructos, esquemas y modelos de actuación profesional. Precisa el papel del autoperfeccionamiento para el desarrollo del modo de actuación, como un proceso que parte de la

concientización por cada docente de la importancia de su actuación como sujeto.

Remedios, et al. (2001), entienden el modo de actuación del docente de la Secundaria Básica, como el sistema de acciones, para la comunicación y la actividad pedagógica, que modela el docente en su ejecución en un determinado contexto de actuación, mediante el que se revela el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades, potencialidades creadoras que le sirven como medio para autoperfeccionarse.

García & Addine (2003), precisan que el modo de actuación del profesional de la educación está constituido por un sistema de acciones mediante las que se concretan las funciones: docente-metodológica, orientación educativa e investigación-superación, que le sirven para cumplir su tarea esencial de educar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Reconocen como acciones de la actividad generalizada del profesional de la educación: identificar, caracterizar, diagnosticar, explicar, establecer relaciones, fundamentar, seleccionar, modelar, ejecutar, controlar, valorar y dirigir.

Fuxá (2004), llega a una reconceptualización del modo de actuación profesional del maestro, en la que expone que las acciones que integran el sistema tienen secuencia, que de forma estable, flexible y personalizada se utiliza para actuar sobre el objeto de la profesión, con el propósito de transformarlo y autotransformarse mediante la aprehensión de los valores éticos, las estrategias de aprendizaje y los métodos de trabajo pedagógico. Reconoce como actividad generalizada del maestro a la dirección del proceso docente-educativo.

Refleja el carácter dinámico y la necesidad del constante perfeccionamiento del modo de actuación profesional, a partir de su autopreparación. Este criterio es de gran importancia porque las modificaciones al modo de actuación ocurren en un plano individual donde la valoración crítica y reflexiva de la práctica pedagógica es fundamental.

Pla, et al. (2005), expresan que *“lo conciben como la manera de dirigir el proceso pedagógico, determinado por las particularidades de la actividad pedagógica. Se forma y estructura a partir de la secuencia de acciones generalizadas (el estudio, el diseño, la conducción, la interacción social y el perfeccionamiento) que debe seguir el docente para cumplir con su misión de educar. En su formación debe lograrse la suficiente flexibilidad para transformarse en relación con el desarrollo de la ciencia y la sociedad2.*

Remedios, et al. (2014), profundizan en las particularidades del modo de actuación de los docentes en la

actividad pedagógica a partir de las ideas de Kusminay realiza un análisis de los fundamentos psicológicos de la teoría de la actividad y la comunicación, en su relación con el desarrollo de la personalidad, desde las aportaciones de psicólogos de orientación marxista de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de un grupo de psicólogos cubanos. El estudio realizado por esta investigadora, le permitió expresar que *“el modo de actuar representa una configuración psicológica que integra diversas unidades psíquicas de lo inductor y lo ejecutor, que permite modelar una determinada ejecución mediante acciones y operaciones propias de la actividad, expresando en ellas sus niveles de motivación, conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades”.* (Remedios, et al., 2014, p. 7)

Parra (2007), considera que *“el modo de actuación profesional pedagógico es un proceso estable, dinámico, personalológico y sistémico de aprehensión de contenidos profesionales, caracterizado por la comprensión del rol y el pensamiento crítico y estratégico para aprender, educar y desarrollarse. Se expresa mediante una actuación reflexiva, comprometida y consecuente con su identidad profesional”.*

Rojas Hernández (2016), sintetiza como elementos comunes que los autores referenciados distinguen en el modo de actuación del docente y que la autora asume, los siguientes:

- La actividad pedagógica está dirigida a la educación de la personalidad de los estudiantes, en función de los objetivos que plantea la sociedad a la formación de las nuevas generaciones; esta se desarrolla en la escuela, la familia y la comunidad como contextos de actuación del profesor y los alumnos.
- El modo de actuación del docente representa una configuración psicológica que integra la unidad de lo afectivo-cognitivo y se concreta en el sistema de acciones propias de la actividad pedagógica mediante el que se modela una ejecución.
- Las acciones del docente se vinculan con sus funciones (docente- metodológica, orientadora e investigativa), en aras de resolver los problemas profesionales.
- En la actuación del docente se expresa un determinado nivel de desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades, normas y valores.
- La actuación sobre el objeto de la profesión permite la transformación y autotransformación del docente.

Un análisis de los aspectos apuntados sobre el modo de actuación profesional revela que el modo de actuación profesional pedagógico, debe favorecer la educación y desarrollo del pensamiento científico y reflexivo sobre la teoría y la práctica, el desarrollo personal y profesional

desde el compromiso social, la reflexión conjunta de estudiantes y profesores en, sobre y desde la práctica pedagógica, y la relación individualidad-diversidad.

A partir del análisis realizado hasta aquí se considera oportuno destacar que el verdadero desarrollo profesional debe estar unido al crecimiento como ser humano. Estos procesos tienen un carácter esencialmente social y se desarrollan como un sistema, implicando la formación de aspectos cognitivos, afectivos y volitivos de la personalidad, al mismo tiempo que la apropiación progresiva de los elementos que conforman la identidad profesional.

El crecimiento humano, según la visión de Castellano Simons (1999), *“es un objetivo fundamental de todo proceso educativo que pretenda la formación y desarrollo de una personalidad autodeterminada. Es un proceso dinámico y contradictorio de adquisiciones y desprendimientos en el que el sujeto alcanza progresivamente, por etapas, distintos niveles de autonomía”*.

Estos fundamentos, se constituyen en objeto de análisis por parte de todos los profesores devienen referentes, para la lectura de su propio proceso de aprendizaje y para una práctica profesional transformadora (Castellanos Simons, 1999, p.11).

La esencia del desarrollo y aprehensión de los contenidos psicopedagógicos radica en que estos formen parte del modo de actuación y quehacer científico de todos los educadores.

A juicio de Álvarez Dorta, et al. (2014), para la incorporación e integración de los contenidos psicopedagógicos al modo de actuación, son condiciones necesarias:

- Tener en cuenta la significación personal que tengan estos contenidos para el profesional.
- Considerar las posibilidades reales que tenga el docente para hacer la transferencia de estos contenidos a situaciones nuevas o ya conocidas.
- Sistematizar y recrear de forma planificada y organizada la cultura acumulada por las ciencias pedagógicas y psicológicas.
- Analizar críticamente la sistematización de las experiencias de la práctica educativa.
- Promover el análisis y la reflexión para que sea capaz de ir monitoreando y supervisando lo que hace, cómo lo hace y con qué calidad lo hace, y poder introducir los cambios y modificaciones necesarias en su desempeño.
- Estimular la socialización de lo que hace, para enmendar errores o reforzar las buenas prácticas.

En este contexto se consideran oportunas las reflexiones de Medero Llanes, Vázquez Cedeño & Acevedo Pastrana

(2017), quienes señalan que *“la necesidad de que en el proceso formativo se enseñen los valores de esta profesión desde la actividad cognitiva, los ejerciten en la práctica, unido al conocimiento y la habilidad para adquirir su aprendizaje y viceversa, y evalúen el proceso estimulando la autoevaluación, la autorregulación, la autorreflexión y la autonomía”*.

Los educadores, desde su propia incorporación al proceso formativo y a lo largo de toda su vida profesional, deben apropiarse de un modo de actuación singular que les posibilite desarrollar las estrategias necesarias para el logro del encargo social, desde las individualidades de sus estudiantes y las características grupales en el contexto donde se forman y desarrollan. Esto exige su participación activa y responsable en la transformación permanente de la realidad. Esta aspiración se concreta en la formación y desarrollo de la cultura psicopedagógica.

El empleo del término cultura psicopedagógica es escaso en la literatura consultada por esta autora.

En la pesquisa realizada se encuentra el ofrecido por Álvarez Dorta, et al. (2014), quienes refieren que *“para cumplir eficientemente su función profesional, es imprescindible el estudio de contenidos psicopedagógicos de cuya apropiación resulte la formación de una cultura psicopedagógica que implique el dominio de “herramientas” esenciales para su desempeño*.

“La cultura psicopedagógica debe articularse en torno a aquello que constituye el fin y los objetivos de la labor profesional del maestro en la institución educativa: el diagnóstico, la planificación, orientación, ejecución y control de los procesos educativos conducentes a la formación y desarrollo de la personalidad”. (Álvarez Dorta, et al., 2014)

En el análisis realizado por la autora de la tesis a la definición anterior afloran tres ideas:

La cultura psicopedagógica:

- Es resultado del estudio y apropiación de los contenidos psicopedagógicos,
- Implica el dominio de herramientas esenciales para el desempeño eficiente de la función profesional,
- Se expresa en el diagnóstico, la planificación, orientación, ejecución y control de los procesos educativos que conducen al desarrollo de la personalidad, que son la brújula de la labor profesional del maestro en la escuela.

A los efectos del presente estudio la cultura psicopedagógica es definida como un estilo, una actitud, una conducta, una filosofía de trabajo, producto de la actividad pre profesional y profesional del maestro, que encierra el

sistema de conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora de origen pedagógico y psicológico que convergen integralmente interrelacionados, inherentes a la actividad profesional pedagógica, con los que el maestro se enfrenta a resolver problemas profesionales individuales o sociales, en el contexto de la escuela cubana actual.

CONCLUSIONES

La formación psicopedagógica en el proceso formativo del Maestro Primario debe ser vista desde la óptica de proyectar la combinación entre teoría y práctica cuyos resultados constituyen herramientas del trabajo profesional.

En el desarrollo de la formación psicopedagógica del Maestro Primario la integración de conocimientos, habilidades y valores van más allá de los contenidos declarados y explicados en la disciplina Formación Pedagógica General pues en su sentido más amplio se orientan a la formación del modo de actuación profesional y el desarrollo de la identidad profesional pedagógica.

La cultura psicopedagógica como conducta y filosofía de trabajo se convierte en una herramienta básica de habilitación del maestro para aprovechar la riqueza que puede aportar cada contexto y cada situación del proceso docente-educativo, así como extraer de cualquier modelo de actuación profesional, aprendizajes para el desempeño profesional y para la vida personal.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Álvarez Dorta, L., et al. (2014). *Texto básico de la asignatura Didáctica de la Pedagogía y la Psicología. Carrera Psicología pedagógica*. CD de la carrera. La Habana: MINED.

Castellanos Simons, D. (1999). *La comprensión de los procesos del aprendizaje: apuntes para un marco conceptual*. La Habana: ISPEJV Enrique José Varona.

Castro Ruz, F. (1959). Comparecencia pública del Primer Ministro Fidel Castro Ruz el día 23 de marzo de 1959. *Periódico Revolución, La Habana, 24 de marzo de 1959*.

Danilov M. A., & Skatkin, M. N. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: libros para la Educación.

Fuxá, M., (2004). Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".

García Batista, G., & Addine Fernández, F. (2003). Currículum y profesionalidad del docente. En F. Addine, et al. La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. (pp.8-20). La Habana: MINED.

García Ranis, L. (1996). *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. La Habana: Pueblo y Educación.

González, V., et al. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.

Medero Llanes, B. C., Vázquez Cedeño, S. I., & Acevedo Pastrana, B. (2017). *Los valores de la profesión pedagógica. Conceptualización y contextualización*. *Revista Conrado, 13(57), 199-204*. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

MINED. (2010). *Perfil del egresado de la formación de maestros primarios de nivel medio superior*. La Habana, Material en soporte digital.

Molano, O. L. (1994). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera, 7(7), 69-84*. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/675/Resumenes/Resumen_67500705_1.pdf

Parra, J. (2007). Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógico en la universalización. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".

Petrovsky, A. V. (1980). *Psicología Evolutiva y Pedagógica*. Moscú: Progreso.

Pla, R., et al. (2005). Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado. Ciego de Ávila: Centro de Estudio e Investigación de la Educación "José Martí".

Remedios, J. et al. (2001). Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación y a desarrollar potencialidades creadoras de los docentes en la Secundaria Básica. Informe del proyecto asociado al Programa ramal II. Sancti Spiritus: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".

Remedios, J., et al. (2014). La pedagogía cubana. El alcance de su conocimiento para la profesionalización docente. En: CD Congreso Provincial Pedagogía 2015. Sancti Spiritus: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".

República de Cuba. Partido Comunista de Cuba. (2016). Lineamientos de la Política Económica y Social del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu>

Rojas Hernández, M. (2016). Modelo de actuación de los docentes universitarios para el perfeccionamiento de la labor educativa. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus: Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus.

Valera Alfonso, O (2007). *Fundamentos psicológicos de las corrientes y teorías pedagógicas contemporáneas: sus implicaciones para la educación en Latinoamérica*. Curso pre-congreso evento de Pedagogía. La Habana: Educación cubana.

Valera Alfonso, O. (1998). *Problemas actuales de la pedagogía y la psicología pedagógica*. Bogotá: EDITEMAS AVC.

Valera Alfonso, O. (1999). *Problemas actuales de la Pedagogía y la Psicología Pedagógica*. Tepic: Búsqueda.